PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 06 del 30/07/2024	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	**CAROLINA MONTOYA CUERVO**
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	Gina Susana Giraldo Puerta
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.5883507
TIPO DE CONTRATO:	Proceso de Contratación (prestacion de servicios)
OBJETO:	5_9203_250 Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor para llevar a cabo acciones de formación profesional integral orientando formación titulada y complementaria en modalidad presencial, a distancia y virtual en el área de Bilingüismo del Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción.o del Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción.
VALOR:	40.189.905 COP
CONTRATISTA:	Astrid Ubaldina Navarro McLean
NIT:	1120980282
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Medellín
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	03/02/2024
FECHA DE INICIO:	06/02/2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	270 Días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	40.189.905 COP
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	40.189.905 COP
N	N/A
ADICIÓN No. x:	N/A
SUSPENSIÓN No. x:	N/A
FORMA DE PAGO:	**Deposito a cuenta Mes Vencido**

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Planear las actividades de aprendizaje trimestral, según el procedimiento de desarrollo curricular para el programa a impartir.	La instructora planeó y desarrolló las actividades de aprendizaje trimestral, según el procedimiento de desarrollo curricular para del programa a impartir.	Anexo 1
2. Impartir formación profesional integral en las sedes, ambientes y lugares asignados por el centro de formación, de acuerdo con la programación trimestral definida por el coordinador académico y la necesidad del servicio.	La instructora compartió informó profesional integral en las sedes, ambientes y lugares asignados por el centro de formación, de acuerdo con la programación trimestral definida por el coordinador académico y la necesidad del servicio.	Anexo 2
3. Participar en las actividades de inducción de los aprendices de formación titulada, según lineamientos institucionales y calendario académico.	La instructora en el presente mes no fue asignada en las actividades de inducción de los aprendices de formación titulada, según lineamientos institucionales y calendario académico.	Sin evidencia
4. Mantener actualizado el portafolio de evidencias del instructor en el LMS, el cual debe contener plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje según	La instructora actualizó el portafolio de evidencias del instructor en el LMS, con los requerimientos plasmados en la obligación	Anexo 3

procedimientos, guías de aprendizaje, formato acta con los planes de mejoramiento, formato planeación seguimiento y evaluación de la etapa productiva, registro de inasistencias en SOFIA PLUS y listas de asistencia firmadas por los aprendices.		
5. Hacer seguimiento al portafolio de evidencias del aprendiz según procedimiento de ejecución de la formación profesional integral.	La instructora en el presente mes no hizo seguimiento al portafolio de evidencias del aprendiz según procedimiento de ejecución de la formación profesional integral	sin evidencia
6. Reportar y mantener actualizado en el aplicativo Sofía Plus en un plazo máximo de 3 días hábiles a partir de la realización de las siguientes actividades: creación de rutas, juicios de evaluación y asociación de aprendices, comunicando oportunamente al supervisor del contrato las anomalías, inconsistencias y novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la	la instructora reportó y mantiene actualizado en el aplicativo sofía plus en un plazo máximo de 3 días hábiles, las actividades requeridas en la obligación	sin evidencia

información, de acuerdo con la necesidad de la formación.		
7. Verificar la suficiencia y la calidad de la información que suministran las evidencias de aprendizaje identificando con el aprendiz sus logros y dificultades durante su etapa lectiva, registrando y emitiendo los juicios evaluativos correspondientes en SOFIA PLUS.	La instructora en el presente mes no verificó y evaluó la calidad de la información que suministran las evidencias de aprendizaje identificando con el aprendiz sus logros y dificultades durante su etapa lectiva, registrando y emitiendo los juicios evaluativos correspondientes en SOFIA PLUS	sin evidencia
8. Realizar seguimiento, revisión de bitácoras y evaluación de la etapa productiva de los aprendices que le sean asignados por la coordinación académica de acuerdo con necesidad y perfil técnico del programa de formación, junto con la entrega de reportes al líder del proceso de etapa productiva; contribuyendo al proceso de certificación del aprendiz.	La instructora en el presente mes no realizó seguimiento, revisión de bitácoras y evaluación de la etapa productiva de los aprendices asignados por la coordinación académica según necesidad y perfil técnico del programa de formación, contribuyendo a la certificación del aprendiz.	sin evidencia

9. Aplicar a cabalidad las medidas pertinentes y necesarias a la luz del reglamento del aprendiz, en lo correspondiente a faltas académicas y disciplinarias.	La instructora en el presente mes no aplicó a cabalidad las medidas pertinentes y necesarias a la luz del reglamento del aprendiz, en lo correspondiente a faltas académicas y disciplinarias.	sin evidencia
10. Realizar la verificación del cumplimiento de los resultados de aprendizaje de etapa lectiva de los aprendices como requisito previo para la autorización del inicio de la etapa productiva.	La instructora en el presente mes no verificó el cumplimiento de los resultados de aprendizaje de etapa lectiva de los aprendices como requisito previo para autorizar el inicio de la etapa productiva.	sin evidencia
11. Participar en los comités de evaluación y seguimiento conforme al reglamento del aprendiz vigente aportándole información pertinente que ayuden a clarificar la situación académica o disciplinaria de los aprendices.	La instructora en el presente mes no participó en el comité, de evaluación y seguimiento conforme al reglamento del aprendiz vigente aportándole información pertinente que ayuden a clarificar la situación académica o disciplinaria de los aprendices.	sin evidencia
12. Participar en los equipos de ejecución de la formación por grupo o área según el procedimiento establecido para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de	La instructora participó en los equipos de ejecución de la formación por grupo o área según el procedimiento establecido para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje,	Anexo 4

actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.		
13. Participar en el trabajo colaborativo de los equipos de desarrollo, diseño curricular y Aseguramiento de la calidad (Registro calificado y Autoevaluación) de acuerdo con el procedimiento, lineamientos y normativa establecida.	La instructora en el presente mes participó en el trabajo colaborativo de los equipos de desarrollo y/o diseño curricular de acuerdo con el procedimiento, lineamientos y normativa establecida.	Anexo 5
14. Realizar reconocimiento de aprendizajes previos para los aprendices de conformidad con el reglamento de la institución y participar en la construcción de instrumentos de evaluación con este fin.	La instructora en el presente mes realizó reconocimientos de aprendizajes previos para los aprendices, según el reglamento de la institución, y participó en la construcción de instrumentos de evaluación.	Sin evidencia
15. Apoyar los procesos de investigación aplicada e innovación que se desarrollen en el Centro de formación.	La instructora en el presente mes no apoyó los procesos de investigación aplicada e innovación que se desarrollen en el Centro de formación.	Sin evidencia
16. Apoyar los procesos de obtención y mantenimiento del registro calificado de los programas de	La instructora en el presente mes no fue asignada a los procesos de obtención y/o mantenimiento del registro calificado de los programas de formación titulada del centro de formación; así como la	Sin evidencia

formación titulada del centro de formación; así como la respectiva autoevaluación institucional y de programas.	respectiva autoevaluación institucional y de	
17. Participar activamente cuando sea requerido desde la coordinación académica en las actividades del equipo pedagógico del Centro de formación.	La instructora en el presente mes no participó en las actividades del equipo pedagógico del Centro de formación, requerido desde la coordinación académica	Sin evidencia
18. Mantener actualizada la certificación B2 según el marco común europeo de competencia comunicativa en lenguas extranjeras para la ejecución de sus actividades contractuales.	La instructora mantiene actualizado los cursos, licencias, matrícula y/o que haga sus veces,	Anexo 6
19. Cumplir a cabalidad el objeto del contrato en los programas y lugares que el SENA le indique.	La instructora cumplió a cabalidad el objeto del contrato en los programas y lugares que el SENA le indico.	Sin evidencia
20. Participar en el trabajo colaborativo de los equipos de desarrollo, diseño curricular y aseguramiento de la calidad (Registro calificado y autoevaluación) de acuerdo con el procedimiento,	La instructora en el presente mes participó en el trabajo colaborativo de los equipos de desarrollo y/o diseño curricular de acuerdo con el procedimiento, lineamientos y normativa establecida.	Anexo 4 y5

lineamientos y normativa establecida.		
21. Aportar al momento del inicio del contrato certificación vigente en la norma de competencia laboral: 240201056 V1: “Orientar formación presencial de acuerdo procedimientos técnicos y normativa” 240201056 V2: actualizada. En caso de no contar con dicha certificación, se deberá realizar la entrega de esta dentro del primer semestre de formación.	La instructora cumple con la certificación del curso Orientar formación presencial de acuerdo procedimientos técnicos y normativa	Anexo 7
22. Aportar al momento del inicio del contrato certificación vigente de la norma de competencia “Orientar formación e- learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa”. En caso de no contar con dicha certificación, se deberá realizar la entrega de esta dentro del primer semestre de formación.	La instructora tiene el compromiso de realizar el proceso de formación complementaria y certificación cuando la entidad la habilite.	Sin evidencia

23. Aportar al momento del inicio del contrato certificación de los cursos complementarios en: a) Metodología para la información BIM, b) Formación en ambientes virtuales de aprendizaje y c) Desarrollo de habilidades para el desempeño del instructor SENA. En caso de no contar con dicha certificación, se deberá realizar la entrega de esta dentro del primer semestre de formación.	La instructora tiene el compromiso de realizar el proceso de formación complementaria y certificación cuando la entidad la habilite.	Sin evidencia
24. Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias;	La instructora Acata la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas	Sin evidencia
25. Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico);	La instructora estará atenta a las novedades que surjan y sean reportadas por la supervisión de contratos	Sin evidencia
26. Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas;	La instructora Participa activamente en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas	Anexo 4

27. Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental;	La instructora cumplió con Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental;	Sin evidencia
28. Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato;	La instructora Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato;	Sin evidencia

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. de días ejecutados	%
29/02/2024	**01**	**3.572.436**	**3.572.436**	40.189.905	**9,3**	**18**	**9,3**
31/03/2024	**02**	**4.461.079**	**8.033.515**	**36.617.469**	**11,1**	**48**	**11,1**
30/04/2024	**03**	**4.461.079**	**12.494594**	**32.156.390**	**11.1**	**78**	**11.1**
30/05/2024	**04**	**4.461.079**	**16.955.673**	**27.695.311**	**11.1**	**108**	**11.1**
30/06/2024	**05**	**4.461.079**	**21.416.752**	**23.234.232**	**11.1**	**138**	**11.1**
30/07/2024	**06**	**4.461.079**	**25.877.831**	**18.773.153**	**11.1**	**168**	**11.1**

OBSERVACIONES

Sin observación en la ejecución del contrato.

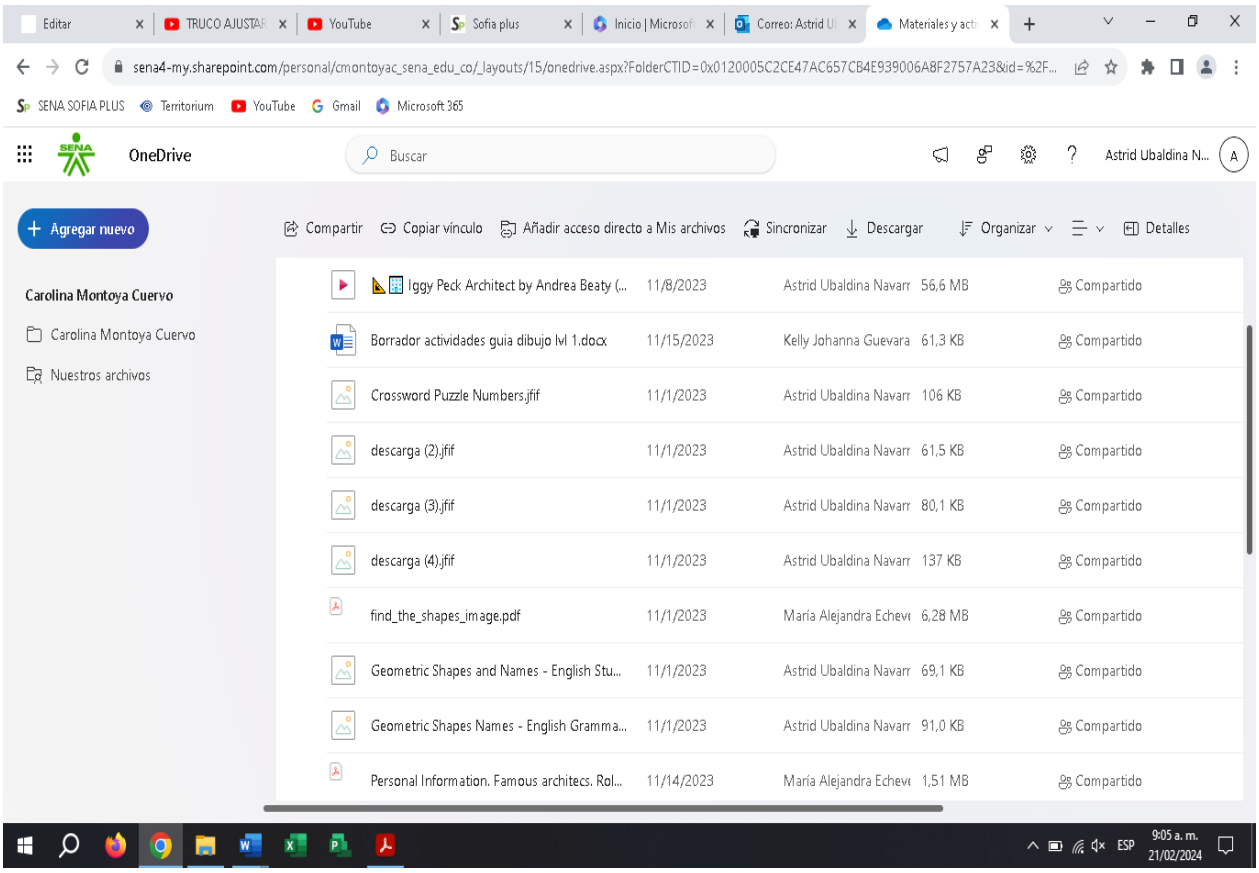
Susana Giraldo.

Elaboro: Gina Susana Giraldo Puerta, apoyo a la supervisión de contratos.



.Revisó: CAROLINA MONTOYA, supervisora de contratos

ANEXO 1

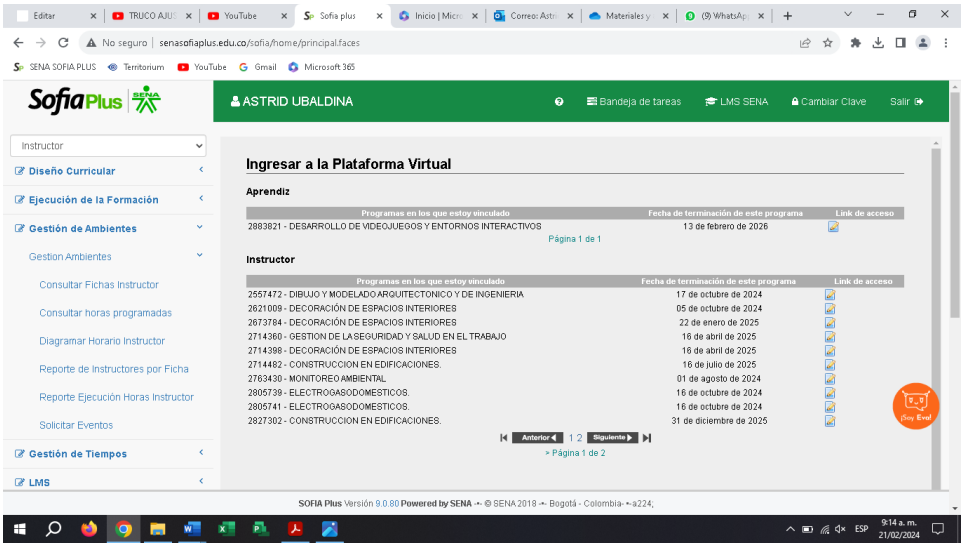

Editar
TRUCO AJUSTAR
YouTube
Sofia plus
Inicio | Microsof
Correo: Astrid U
Materiales y acti
sena4-my.sharepoint.com/personal/cmontoyac_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?FolderCTID=0x0120005C2CE47AC657CB4E939006A8F2757A23&id=%2F...
SENA SOFIA PLUS
Territorium
YouTube
Gmail
Microsoft 365
OneDrive
Buscar
Astrid Ubaldina N...
Agregar nuevo
Compartir
Copiar vínculo
Añadir acceso directo a Mis archivos
Sincronizar
Descargar
Organizar
Detalles
Carolina Montoya Cuervo
Carolina Montoya Cuervo
Nuestros archivos
Iggy Peck Architect by Andrea Beaty (... 11/8/2023 Astrid Ubaldina Navarr 56,6 MB Compartido
Borrador actividades guia dibujo lvl 1.docx 11/15/2023 Kelly Johanna Guevara 61,3 KB Compartido
Crossword Puzzle Numbers.jfif 11/1/2023 Astrid Ubaldina Navarr 106 KB Compartido
descarga (2).jfif 11/1/2023 Astrid Ubaldina Navarr 61,5 KB Compartido
descarga (3).jfif 11/1/2023 Astrid Ubaldina Navarr 80,1 KB Compartido
descarga (4).jfif 11/1/2023 Astrid Ubaldina Navarr 137 KB Compartido
find_the_shapes_image.pdf 11/1/2023 María Alejandra Echevi 6,28 MB Compartido
Geometric Shapes and Names - English Stu... 11/1/2023 Astrid Ubaldina Navarr 69,1 KB Compartido
Geometric Shapes Names - English Gramma... 11/1/2023 Astrid Ubaldina Navarr 91,0 KB Compartido
Personal Information. Famous architecs. Rol... 11/14/2023 María Alejandra Echevi 1,51 MB Compartido
ESP
9:05 a. m.
21/02/2024

ANEXO 2

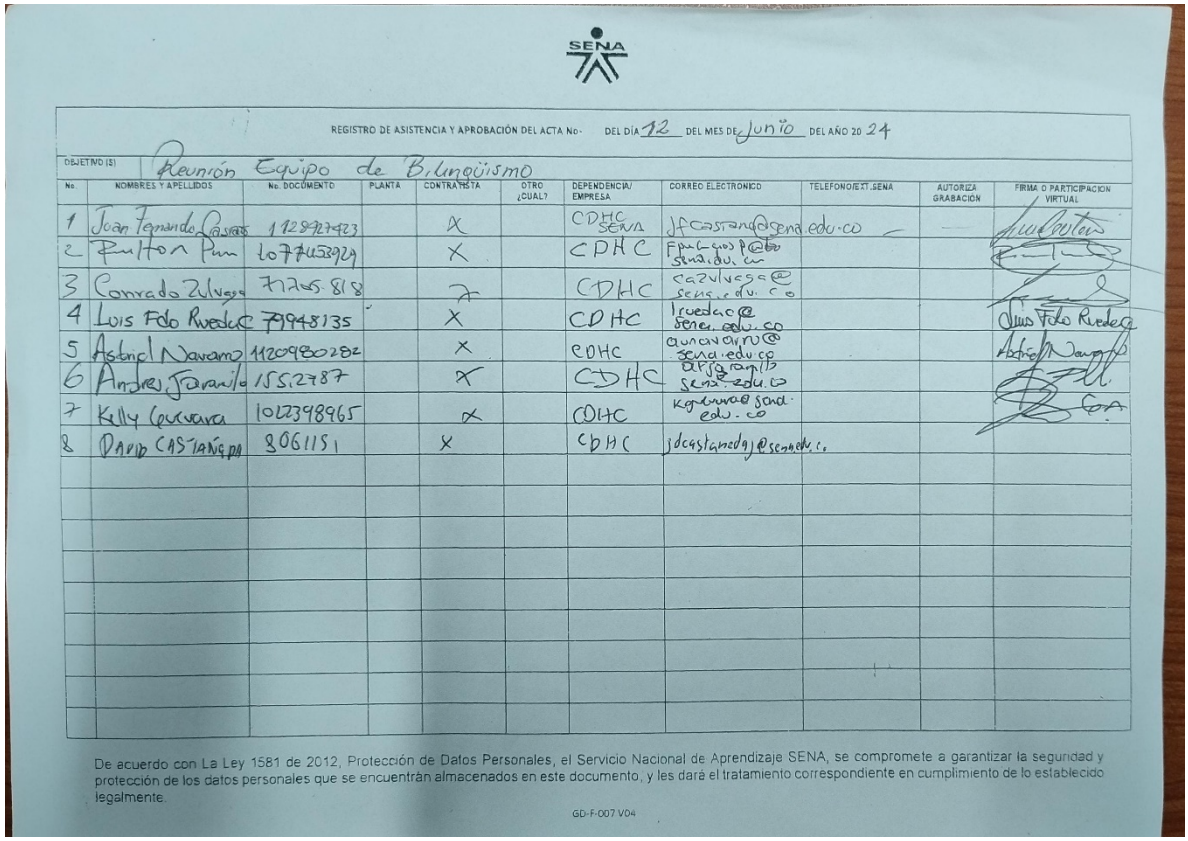
2024-1

HORAS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
6 A 7	2805739 INGLÉS 3- HACEB. LUIS JOSE PEÑATE						INGLÉS BÁSICO 1. CÓDIGO 51240078. CUPOS 30
7 A 8							
8 A 9							
9 A 10							
10 A 11							
11 A 12							
12 A 13	2805741. INGLÉS 3. HACEB. LUIS JOSÉ PEÑATE	FICHA NUEVA TÉCNICO EN RECURSOS HUMANOS. INGLÉS 1. BELLO. JULIAN LOPEZ			INGLÉS BÁSICO 3 CÓDIGO 51240079. CUPOS 30		INGLÉS BÁSICO 3. CÓDIGO 51240079. CUPOS 30
13 A 14							
14 A 15							
15 A 16							
16 A 17							
17 A 18							
18 A 19			INGLÉS 3 FICHA 2861521. BELLO. JULIÁN LOPEZ		INGLÉS 2 FICHA 2827302. PEDRO VARGAS. REMOTO		
19 A 20							
20 A 21							
21 A 22							

ANEXO 3



ANEXO 4



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No.- DEL DÍA 12 DEL MES DE Junio DEL AÑO 20 24

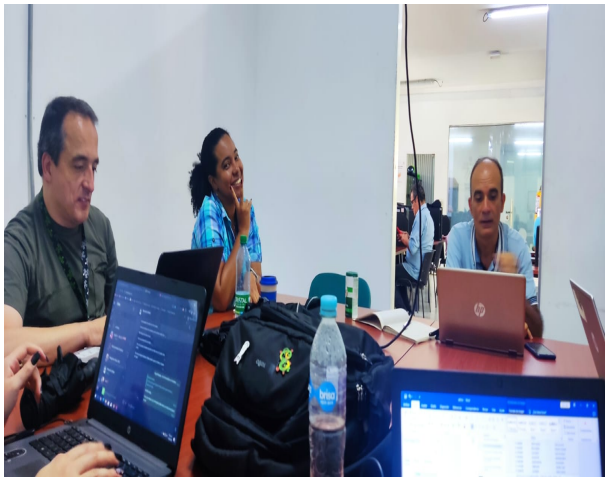
OBJETIVO (S): Reunión Equipo de Bilingüismo

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACION	FIRMA O PARTICIPACION VIRTUAL
1	Juan Fernando Cuevas	1128427423		X		CDHC SENA	jfcastano@sena.edu.co			
2	Ruth Pun	1077453924		X		CDHC	fpuntiquip@sena.edu.co			
3	Conrado Zuluaga	71745.818		X		CDHC	cazuluaga@sena.edu.co			
4	Luis Fdo Rueda C	79948135		X		CDHC	lrueda@sena.edu.co			Luis Fdo Rueda
5	Astrid Navarro	1120980282		X		CDHC	anavarro@sena.edu.co			
6	Andrés Jaramillo	1552787		X		CDHC	ajaramillo@sena.edu.co			
7	Kelly Cervera	1012398965		X		CDHC	kgcervera@sena.edu.co			
8	DAVID CASTAÑEDA	80611 51		X		CDHC	jdcastanedaj@sena.edu.co			

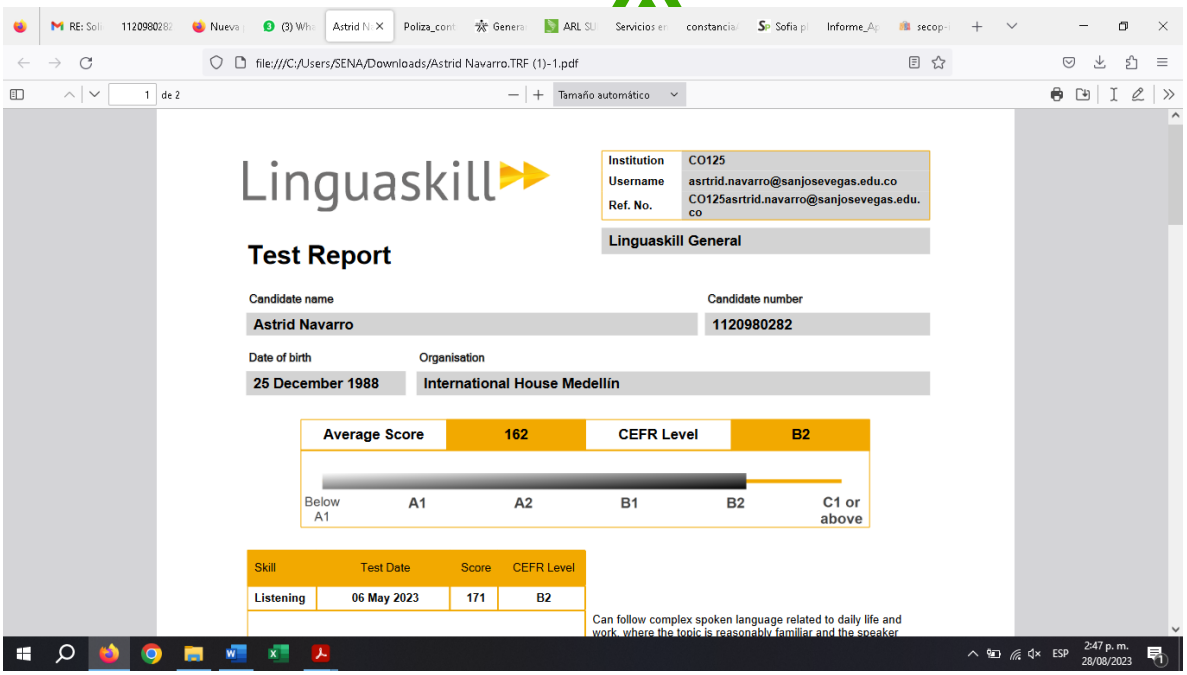
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentrán almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GD-F-007 V04

ANEXO 5







Linguaskill

Institution	CO125
Username	asrtrid.navarro@sanjosevegas.edu.co
Ref. No.	CO125asrtrid.navarro@sanjosevegas.edu.co

Linguaskill General

Test Report

Candidate name: Astrid Navarro

Candidate number: 1120980282

Date of birth: 25 December 1988

Organisation: International House Medellín

Average Score	162	CEFR Level	B2

Below A1 | A1 | A2 | B1 | B2 | C1 or above

Skill	Test Date	Score	CEFR Level
Listening	06 May 2023	171	B2

Can follow complex spoken language related to daily life and work, where the topic is reasonably familiar and the speaker

ANEXO 6

ANEXO 7



Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

ASTRID UBALDINA NAVARRO MC LEAN

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1120980282
Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO

Código: 240201056 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en MEDELLÍN. A los nueve (9) días del mes de Diciembre de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

1771054 - 09/12/2023
No Y FECHA REGISTRO

JORGE HERNAN VELEZ GALLEGO
Subdirector (E) CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL
REGIONAL ANTIOQUIA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9402002402010562316C1120980282C.

ANEXO 8

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

Fecha Emisión: 2023-07-29	Realizado en: BELLO (Antioquia)	Tipo Evaluación - Énfasis: Pre-Ingreso		Orden Servicio No.: 917744
Nombres y Apellidos: ASTRID UBALDINA NAVARRO MC LEAN			Identificación: CC 1120980282	Sexo: Femenino
Fecha Nacimiento: 1988-12-25	Edad: 34 años	Tipo Sangre - Rh *: O+	Peso: 87 kilogramos	Talla: 167 centimetros
Índice Masa Corporal: 31.2				
Dirección Residencia:			Teléfonos: 3046535764	
Cargo a desempeñar: INSTRUCTORA	Empresa: NIT 091421413667 Sena		Empresa Usuaria: Sena	



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2023-07-29. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Visiometría Ocupacional (2023-07-29), Evaluación Psicológica Ocupacional (2023-07-29), Evaluación Osteomuscular Ocupacional (2023-07-29), Audiometría Tamiz (2023-07-29), Glucosa En Suero, Lcr U Otro Fluido Diferente A Orina (2023-07-29), Perfil Lipídico (2023-07-29)

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Pre-Ingreso: Condiciones de salud que no interfieren con la capacidad laboral del trabajador y los requerimientos del perfil del cargo.

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Permitir hidratación permanente durante la jornada laboral.
- Socializar protocolo de bioseguridad definido por la empresa para la prevenir el contagio por Covid-19.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- **Control Médico en** 12 meses..

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

ANEXO 9

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-05-14, 02:55:44 PM | Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES | Número Planilla: 70794755

Periodo Cotización: abril de 2024 | Periodo Servicio: abril de 2024

PAGADO 14/05/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ASTRID UBALDINA NAVARRO MC LEAN UVALDIN A		
Documento	CC1120980282	Dirección	AV. CALLE 57 #69 - 27 RINCON DEL BOSQUE
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	4432828
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	UNICO
Ciudad	BELLO	Departamento	ANTIOQUIA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | |
| CC 1120980282 | ASTRID UBALDINA NAVARRO MC LEAN | 57 | 00 | 23 EPS001 COLPENSIONES | $ 1.796.219 | $ 285.600 | (EPS010) EPS SURA | $ 1.796.219 | $ 203.000 | 0.522 | $ 1.796.219 | $ 9.400 | (CNV-CC) NINGUNA CCF | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 518.000 |

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.796.219	$ 1.796.219	$ 1.796.219	$ 0	$ 285.600	$ 203.000	$ 9.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 518.000	$ 0	$ 518.000

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.